



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-25-

Yumbo, 12 de abril de 2024.

Doctor.

Uriel Urbano Urbano

Secretario General.

ASUNTO: Seguimiento a PQRS primer periodo 2024 (01 de enero al 31 de marzo de 2024)

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 76 de la ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de abril de 2017 y los Artículos 51 y 52 del Decreto 103 de 2015, el responsable de Control Interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración (secretaria general del Concejo Municipal) un informe trimestral sobre el particular.

Para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se relacionan las siguientes PQRS según su clasificación:

Seis (6) Derechos de petición, veintidós (22) solicitudes, una invitación, un comunicado siendo, para un total 30 PQRS recibidas en el periodo.

A continuación, se detalla la información evidenciada.

No	Fecha/Ent doc.	No. Radicado CMY	Entidad y/o persona que remite	Asunto	Fecha de respuesta	Día/ Res	No. De Radicado de salida	Observaciones.
01	10/01/24	202401000000092	Procuraduría Provincial de Inst. Cali – Diana Lorena Mesa	Solicitud	15/01/24	3	202401000000271	
02	10/01/24	202401000000102	Jair Erazo Galeano - Abogado	Solicitud	23/01/24	9	202401000000391	
03	10/01/24	202401000000056	Jonathan Andrés Alvear Concejal	Derecho de petición	23/01/24	9	202401000000146	
04	11/01/24	202401000000112	Grupo de Adulto mayor Luz Mery Mendoza	Derecho de Petición	01/02/24	15	202401000000661	
05	16/01/24	202401000000172	Alejandra Nieto Arboleda Procuraduría Regional de Instrucción del Valle del Cauca	Solicitud	17/01/24	1	202401000000321	
06	16/01/24	202401000000142	Libia Marcela Pai Pantoja Registradora Esp. de Yumbo	Solicitud	17/01/24	1	202401000000182	
07	17/01/24	202401000000182	Uriel Urbano Urbano Secretario General Concejo Municipal de Yumbo	Solicitud	18/01/24	1	202401000000212	
					19/01/24	2	202401000000272	
					24/01/24	5	202401000000196	
					29/01/24	8	202401000000502	
					29/01/24	8	202401000000442	
					30/01/24	9	202401000000591	
					31/01/24	10	202401000000532	
					01/02/24	11	202401000000651	
01/02/24	11	202401000000572						
08	18/01/24	202401000000202	Freddy Adolfo Guerrero Ayala Subdirección de Evall.del Riesgo	Solicitud	26/01/24	6	202401000000551	

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y la Ley

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

No	Fecha/Ent doc.	No. Radicado CMY	Entidad y/o persona que remite	Asunto	Fecha de respuesta	Día/ Res	No. De Radicado de salida	Observaciones.
09	26/01/24	202401000000402	Moisés Noe Jojoa D - presidente J.A.C	Solicitud	09/02/24	10	202401000000851	Traslado Alcaldía
					09/02/24	10	202401000000861	
10	29/01/24	202401000000452	Martha Cecilia Roldan - edil	Derecho de petición	13/02/24	11	202401000000891	
11	05/02/24	202401000000681	Uriel Urbano Urbano- Secretario General	Solicitud	12/02/24	5	202401000000732	
12	05/02/24	202401000000612	Juan Pablo Arce Red de Veedores	Derecho de Petición	16/02/24	9	202401000000921	
13	07/02/24	202401000000682	Jorge Eliecer Calderón Edil Comuna 3	Solicitud	28/02/24	15	202401000001091	
14	7/02/2024	202401000000692	Jorge Eliecer Calderón Edil Comuna 3	Derecho de Petición	27/02/24	14	202401000001081	
					27/02/24	14	202401000001061	Traslado Alcaldía
					18/03/24	28	202401000001185	Copia Rep. a Concejo M.
					21/03/24	31	202401000001292	Copia Res. a Concejo M.
15	08/02/24	202401000000811	Daisy Mancilla Angulo – Presidente Concejo M.	Invitación				
16	12/02/24	202401000000742	J.A.C barrio la trinidad	Solicitud	04/03/24	15	202401000001131	
17	13/02/24	202401000000752	María Victoria Echeverry Secretaria Hacienda	Solicitud	26/02/24	9	202401000001041	
					14/03/24	13	202401000001341	
18	14/02/24	202401000000495	Genin Novoa Contralor Social de Yumbo	Derecho de petición	05/03/24	14	202401000001191	Traslado Alcaldía
					11/03/24	4	202401000001152	
19	16/02/24	202401000000842	Héctor Jairo Ledezma Martínez Líder Social Comunitario	Solicitud	07/03/24	14	202401000001201	Traslado Consejo Seccional de la Adjudicación del Valle
					07/03/24	1	202401000001211	
20	21/02/24	202401000000882	Jesús Mauricio Castañeda – Personero M.	Solicitud	22/03/24	1	202401000001031	
21	21/02/24	202401000000941	Daisy Mancilla Angulo-Presidente CMY	Solicitud	28/02/24	5	202401000001022	
22	28/02/24	202401000001002	Jair Eliud Montoya Vasco Secretario Gestión Humana	Solicitud	11/03/24	8	202401000001291	
23	28/02/24	202401000001012	Héctor Jairo Ledezma Martínez Líder Social Comunitario	Solicitud	19/03/24	14	202401000001381	Traslado Alcaldía
					19/03/24	14	202401000001391	
24	01/03/24	202401000001072	Juliana Libreros Libreros Personera delegada	Derecho de Petición	13/03/24	8	202401000001202	Resp/ Personería
					15/03/24	10	202401000001371	Res/ D/Petición
25	01/03/24	202401000001092	Diego Alejandro Patiño A/Com. Alcaldía	Reasignación D/Petición	22/03/24	15	202401000001421	Res/Concejo
26	04/03/24	202401000001121	Sr. Uriel Urbano Secretario General-CMY	Comunicado				Comunicación JAC del barrio la trinidad
27	08/03/24	202401000001506	Fernando Navarro Rodríguez Contralor Municipal de Yumbo	Solicitud	15/03/24	5	202401000001311	

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y la Ley

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

No	Fecha/Ent doc.	No. Radicado CMY	Entidad y/o persona que remite	Asunto	Fecha de respuesta	Día/ Res	No. De Radicado de salida	Observaciones.
28	11/03/24	202401000001182	Laura Tatiana Ortégón Acosta Analista Cuerpo Técnico de Recopilación y Análisis de Información — CTRAI	Solicitud	15/03/24	4	202401000001321	
29	13/03/24	202401000001232	Salua Susana Karduss Arango Jefe Oficina Control Disc.	Solicitud	22/03/24	7	202401000001431	
30	13/03/24	202401000001095	Maricela Herrera de Navia Fundadora Museo MAMY	Solicitud	09/04/24	14	202401000001611	Traslado Sec/Edu
					09/04/24	14	202401000001621	

Conforme a lo establecido en el decreto 103 del 2015, título VI “Seguimiento a la gestión de la Información” podemos concluir lo siguiente:

1.- El número de solicitudes recibidas.

El Concejo Municipal de Yumbo recibió por ventanilla única y correo electrónico un total de **treinta (30) PQRS** en el periodo relacionado.

2.- Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.

El Concejo Municipal recibió por ventanilla Única seis (6) derechos de petición que fueron atendidos, dando **TRASLADO** por competencia a las siguientes dependencias: Alcaldía Municipal (4) Concejo seccional de la Adjudicación una (1) y secretaria de Educación (1)

3.- El tiempo de respuesta a cada solicitud.

Del total de las solicitudes y/o peticiones radicadas en ventanilla única TODAS las (28) PQRS recibidas se brindó respuesta oportuna y dentro de los tiempos que establece la ley.

Las otras dos PQRS no se evidencia respuesta ya que se refiere a un comunicado y una invitación respectivamente.

4.- El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Todas las solicitudes y/o derechos de petición fueron contestadas oportunamente y en ningún caso el Concejo Municipal de Yumbo negó información al solicitante y/o peticionario.

El Concejo Municipal de Yumbo tiene establecido buzón de PQRS en el primer piso de la entidad, en página web y una ventanilla única para que toda persona y/o usuario presente a través de estos medios sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Se tiene link en la página web de la entidad donde la comunidad puede consultar toda la información como lo establece la ley 1712 de 2014 de una forma clara y de fácil acceso y en especial los **ACUERDOS MUNICIPALES**, los cuales están publicados desde el año 2000 en adelante.

La entidad tiene publicado en la web los proyectos de acuerdo(<https://www.concejoyumbo.gov.co/proyectos-de-acuerdo/>) que se encuentran en comisión para que la comunidad los conozca y pueda participar del debate, inscribiéndose previamente en la Oficina de Participación Ciudadana en el primer piso del Concejo Municipal.

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y la Ley

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Atentamente,

Carlos Samuel Arellano Castañeda
Jefe de Control Interno

Proyecto: Angie Hernández-Contratista Profesional.
Copia: Expediente de Control Interno
Publicación Página web de la entidad.

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y la Ley

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96
www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co